



P A T E N T E

a favor de los

Sres. J a c i n t o y E s t e b a n T r u l l á s

por:

" Un perfeccionamiento en los telares "

Memoria Descriptiva

El objeto de esta patente es un perfeccionamiento aplicable a los telares usuales por medio del cual se puede fabricar tejido de rizo en estos telares sin necesidad de emplear el mecanismo de peine móvil conocido en Cataluña con el nombre de "pua fuig". Este mecanismo de peine móvil o de "pua fuig" tiene muchos inconvenientes y con el perfeccionamiento objeto de esta patente, un telar de peine fijo trabaja de un modo similar a los telares de peine móvil y permite por lo tanto fabricar tejidos de rizo.

Consiste en esencia este perfeccionamiento en hacer variable a voluntad el punto de articulación de la biela con el batiente, de manera que según este punto de articulación se halle colocado mas arriba o mas abajo del batiente, el ángulo de oscilación de este



122 1925

- 2 -

batiente sea mayor o menor y por lo tanto el batiente avance hasta la posición definitiva para ceñir la trama o queda en una posición algo mas retirada, en cuyo caso hace exactamente el mismo efecto que los telares de peine móvil.

Según esta invención se dispone la oreja del montante del batiente a la que se articula la biela que lo acopla al cigüeñal, de manera que pueda correr verticalmente a lo largo del montante y se combina un mecanismo accionado por una excentrica que puede hacer correr esta oreja hacia arriba o hacia abajo para variar el punto de articulación de la biela. Variando la excentrica o variando las ruedas dentadas que la accionan, se puede lograr que el batiente quede retrasado cada vez durante un número mayor o menor de pasadas y a intervalos mayores o menores a voluntad, con objeto de poder formar el rizo en las condiciones que se deseen. Además este mecanismo comprende un pedal por medio del cual el operario puede desconectar el mecanismo de la excentrica que lo acciona, de manera que esta no tenga efecto sobre el mecanismo y en todas las pasadas el batiente avance hasta su posición máxima, es decir que el telar trabaje constantemente como un telar de peine fijo.

En el plano adjunto se representa un telar provisto del perfeccionamiento objeto de esta patente. Para mayor claridad del dibujo, unicamente se han representado las partes del telar necesarias para la comprensión de la invención.

La figura 1, representa un corte transversal del telar estando el mecanismo en la posición apropiada para que el batiente tenga el avance máximo y por lo tanto trabaje como un telar de peine fijo.

Las figuras 2 y 3, representan en corte similar la posición del mecanismo cuando el batiente tiene menos avance para trabajar en condiciones similares a los telares de peine móvil. En la figura 2, el batiente se halla en la posición extrema hacia atras y en la figura 3, en la posición extrema hacia adelante.

La figura 4, representa un detalle en corte longitudi-



APR 1925

- 3 -

nal.

El telar comprende un árbol cigüeñal -1- el cual por medio de una biela -2- acciona el batiente -3- del modo usual. El eje de articulación -4- de la biela -2- con el montante del batiente -3- en lugar de ser fijo como en los telares usuales se halla dispuesto sobre un carro -5- el cual puede deslizarse verticalmente a lo largo de guías -6- fijadas al montante del batiente -3-, por la acción de la biela -7- accionada por el mecanismo que se describirá.

Este mecanismo se halla accionado por el eje -8- que mueve el mecanismo que acciona la lanzadera y que se denomina usualmente en las fábricas de tejidos "árbol de picada". Este eje -8- lleva una rueda dentada -9- la cual acciona otra rueda dentada -10- solidaria de una excéntrica -11-. Esta excéntrica -11- obra sobre un rodillo -12- montado en una palanca -13- giratoria alrededor de un eje -14- de posición fija. La palanca -13- lleva articulada en -15- una biela -16- la cual por su extremo superior se articula al extremo -17- de una palanca -17-18- giratoria alrededor del eje -19- y cuyo otro extremo -18- se articula por medio de un tirante -20- a una palanca -21- articulada alrededor de un eje -22- fijado a la parte superior del batiente -3- y cuyo extremo libre termina en un gancho -23-.

En correspondencia con este mecanismo se dispone en la parte posterior del telar una palanca -24- giratoria alrededor de un eje -25- de posición regulable, cuyo extremo superior lleva un tope -26- dispuesto para ser cogido por el gancho -23- en el momento conveniente. El extremo inferior de esta palanca -24- se articula en -27- a una biela -28-, la cual por su otro extremo -29- se articula a un brazo -30- de una palanca acodada -30-31- giratoria alrededor del eje -32- y el extremo y el otro extremo -34- de esta palanca acodada se articula al extremo inferior del tirante o biela -7- que acciona la corredera -5- del batiente.

Resulta de la disposición descrita que cuando la excéntrica -11- acciona el rodillo -12- con su parte de mayor radio como se representa en la figura 1, empuja hacia abajo a la palanca -13-,



la cual por medio de la biela -16- palanca -17-18- y biela superior -20- levanta el brazo -21- con el gancho -23- dejándolo en la posición de la figura 1. Al oscilar el batiente -3- el gancho -23- va siguiendo el movimiento de este batiente pero como está levantado no prende en el tope -26- y por lo tanto no produce ningun efecto y el telar trabaja del modo normal. Cuando la excentrica -11- acciona el rodillo -12- con su parte de menor radio la palanca -13- queda en posición mas levantada como se representa en la figura 2, y entonces al subir la biela -16- baja la biela -20- y por lo tanto baja la palanca -21- con el gancho -23- hasta descansar sobre el tope -26-. Resulta de esto que cuando avanza el batiente -3- el gancho -23- coge el tope -26- y hace oscilar la palanca -24- la cual corre hacia la izquierda de la figura la biela -25- y hace oscilar a la palanca acodada -30-31- levantando la biela -7- y levantando por lo tanto la corredera -5 con el eje de articulación -4- de la biela -2-. Al desplazarse este eje de articulación -4- como se representa en la figura 3, resulta que el batiente -3- oscila de un ángulo menor y por lo tanto al llegar a ceñir la trama queda retrasado con relación a su posición normal, es decir, que trabaja exactamente en las mismas condiciones que los telares de peine movil.

Combinando convenientemente los engranajes -9- y -10- y la forma de la excentrica -11- se puede hacer que el batiente -3- quede retrasado en las pasadas que se desee, según el tejido que se haya de fabricar. La palanca -13- termina en la parte anterior del telar en un pedal -35- el cual se mueve en una guia -36- provista de un diente de retención de manera que prendiendo este pedal en el diente de la guia -36- queda la palanca -13- baja en posición tal que no es influida por la excentrica -11- y por lo tanto el telar trabaja constantemente en la posición representada en la figura 1, es decir, como un telar de peine fijo.

El resorte -37- sirve para levantar la palanca -13- haciendo aplicar el rodillo -12- contra la excentrica -11-.



1321325

- 5 -

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Perfeccionamiento en los telares de peine fijo consistente en disponer la articulación de la biela con el batiente del telar sobre una pieza corredera de manera que pueda variar la altura de esta articulación para hacer variar el ángulo de oscilación del batiente.
- 2) En los telares consignados en la reivindicación anterior la combinación de la corredera que lleva la articulación de la biela con el batiente, con un mecanismo accionado por una excéntrica el cual cuando el batiente ha de efectuar su oscilación máxima deja este punto de articulación en la posición normal y cuando el batiente ha de quedar ligeramente retrasado para poder formar rizo, levanta este punto de articulación de manera que el ángulo que oscile el batiente sea menor.
- 3) En el telar consignado en las reivindicaciones anteriores, la disposición de la excéntrica de manera que obre sobre una palanca la cual por un mecanismo de bielas y palancas hace oscilar un gancho, el cual según la posición de la palanca accionada por la excéntrica queda levantado y por lo tanto inactivo o bien queda bajo y al avanzar el batiente acciona un mecanismo que determina un desplazamiento de la corredera que lleva el eje de articulación de la biela con el batiente.
- 4) En los telares consignados en las reivindicaciones anteriores, la disposición de la palanca accionada por la excéntrica combinada con un pedal y un diente de retención para poder fijar esta palanca en posición tal que no sea accionada por la excéntrica y lograr por lo tanto que el telar trabaje constantemente como un telar normal.
- 5) Un perfeccionamiento en los telares.

Bar-



APR 1925

- 6 -

celona 8 de abril de 1925.

S. A.  
*Antoni Llorens i Gual*



ESCALA VARIABLE

Fig 1

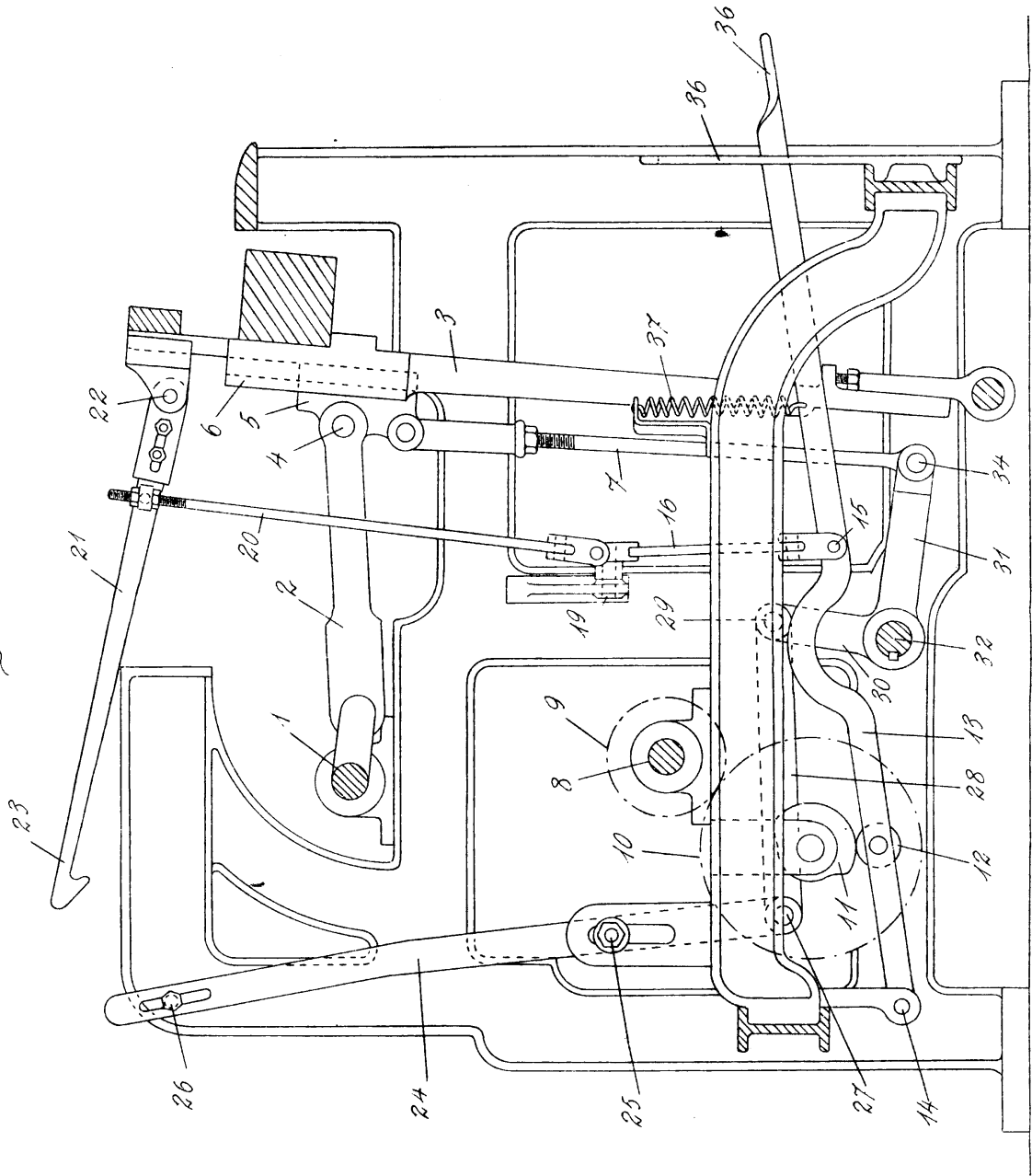




Fig. 2

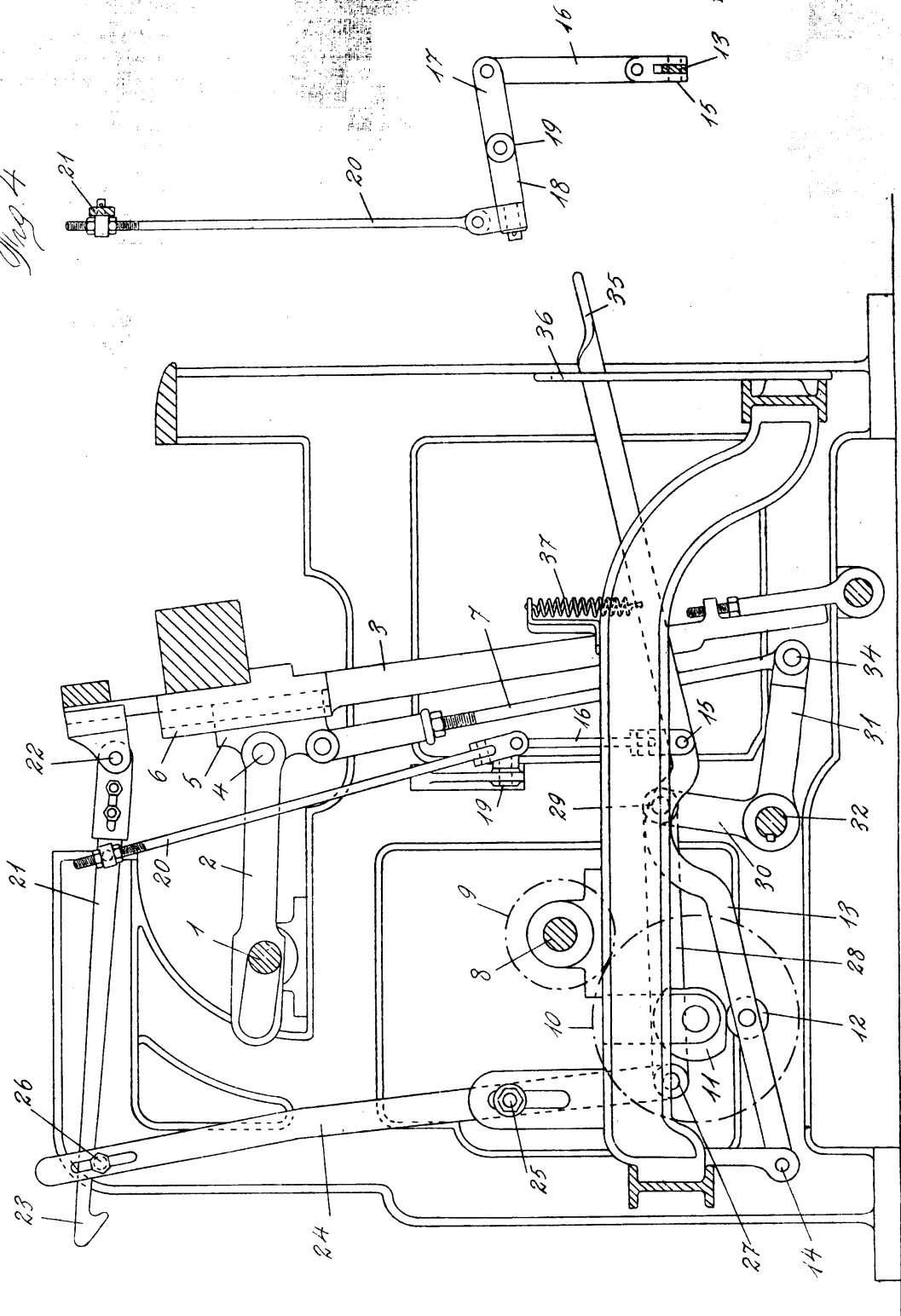
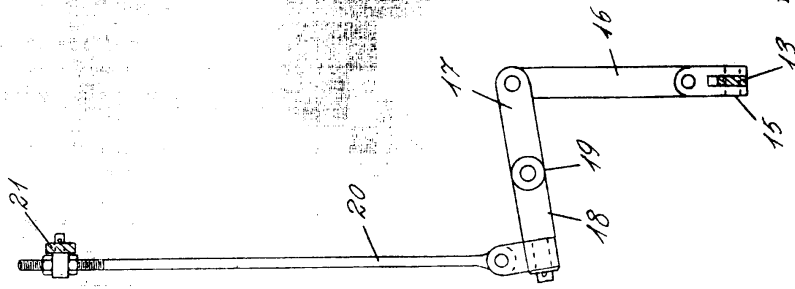


Fig. 4





1915

Fig. 3

